



MENOS QUE UNA COLONIA Ante futuras operaciones

«SALAMANCA.—La prensa nacional publica noticias conocidas fidedignamente afirmando que el día 20 a la una, llegó a Barcelona una comisión soviética en visita de inspección. La preside un general.»

España, la España roja, ya no es más que un triste territorio a inspeccionar. La España roja ha hecho plena dejación de su soberanía. La guerra de España es una guerra de independencia. Leído el telegrama que dejamos reproducido, hallamos en la prensa parisina una confirmación autorizadísima. La hallamos en un diario radical socialista «La République». La suscribe uno de los escritores más conocedores de la U. R. S. S.: Pierre Dominique; El mejor comentario es reproducir su texto:

«Todos saben como, a partir del mes de Julio de 1936, se han desarrollado las cosas en España. Un movimiento nacionalista estalla contra el Gobierno republicano. En Madrid y en Barcelona son las masas—republicanas y no comunistas—las que hacen abortar el movimiento. En este momento el partido comunista no tiene importancia alguna. A las multitudes victoriosas les son distribuidas armas. En Cataluña los anarquistas se hacen con ellas, y de un golpe la C. N. T. y la F. A. I. van a convertirse en dueños de Cataluña, a imponer sus métodos, a intentar dirigir los destinos del país.»

«Pero la incapacidad de los anarquistas para dirigir es tal que el General Franco cosecha victoria tras victoria. Llega a las puertas de Madrid. Entonces la U. R. S. S. interviene. Sus tanques y sus trimotores restablecen la situación. Su embajador, Rosenberg, gobierna, o poco le falta—y sus generales toman el mando. El partido comunista español, respaldado por la U. R. S. S., provisto de armas, reforzado por numerosos comunistas extranjeros, por las Brigadas Internacionales, toman poco a poco posesión del país. El señor Azaña, Presidente de la República, ya no es nadie. Indalecio Prieto socialista moderado, no consigue hacerse con el poder y el señor Largo Caballero, socialista avanzado, lo pierde. Pero el general Miaja, gran defensor de Madrid, ingresa en el Partido Comunista. En fin, en Julio último, los comunistas hacen el juego fuerte, detienen y fusilan a los anarquistas (además de los trotskistas, desde luego).»

«Y así pasó en España exactamente lo que pasó en Rusia, donde desde mayo de 1817 a julio del año siguiente los comunistas, poco numerosos al principio, hinchaban sus efectivos, armándose, entrenando a las masas, tomando el poder, aceptando al principio la colaboración de los socialistas revolucionarios de izquierda, echándolos por la borda después, y estableciendo al fin su dictadura. Y yo digo que los dos movimientos son exactamente paralelos; los españoles no se han desprendido brutalmente de los elementos moderados y socialistas (Azaña, Prieto, etc.) que corresponden exactamente a Kerensky y a los mencheviques. Los han asociado a su gobierno. Porque, sin duda, Lenin y sus compañeros no tuvieron que hacer frente en Rusia a un movimiento anarquista tan poderoso como el español. Pero, detalles aparte, lo que yo quiero señalar hoy es el embargo por los comunistas españoles, y por tanto para el Komintern, de todas las palancas de mando en España y particularmente del mando militar.»

Las palancas de mando en manos soviéticas. La España roja simple terreno a inspeccionar. Este es el cuadro. El trato que España recibe de los soviets no es el de una colonia siquiera. Es el de simple trinchera. Trinchera de cuerpos humanos. De carne española. Contra todo esto se ha alzado España. Contra el oprobio de ser menos que una colonia. A esto llámese como se quiera, rebelión, revolución. Es igual. Como es igual que siga llamándose Gobierno la sombra facciosa de Negrín, que aún acampa sobre el 30 por ciento del territorio peninsular de España.

Lo que es esta sombra facciosa y la legitimidad de la rebeldía no hemos de decirlo nosotros. Cedemos el lugar a plumas más autorizadas: a la de un ilustre militar francés, el general Niessel, que en el editorial de «L'Independant», del 25 de octubre, escribía:

«El pretexto que se invoca es el de que el Gobierno de Valencia es regular y el General Franco un rebelde. Se les podría objetar que se reunieron 120 diputados sobre 500 para responder a una convocatoria de Valencia. Pero es más sencillo hacerles observar que existe al principio de todos los regímenes democráticos un derribo del gobierno regular que les precedió. Los diez gobiernos franceses que se sucedieron desde la Primera República, reemplazaron violentamente a un Gobierno legal precedente. El de Inglaterra es el heredero de Guillermo de Orange que destituyó al rey legítimo Jaime II. Los Estados Unidos descendientes de una rebelión contra el Gobierno inglés. En cuanto al Gobierno de la U. R. S. S. es hijo de una revolución contra un Gobierno provisional, nacido a su vez de una revolución precedente...»

Poco hemos tenido que escribir de pluma propia. Una noticia y dos artículos de pluma ajena, trazan un cuadro perfecto. No hay inconveniente en llamar revolución al glorioso Movimiento Nacional. Revolución creadora, revolución patriótica. ¿Contra quién? Sería revolución contra un gobierno regular y aún así, concurriendo las circunstancias que conocemos a juicio de un general francés, sería legítima, el mundo debería aceptarla. Mas ni siquiera es esto. Es una revolución de España, para su independencia. De España que quiere ser algo más, que tiene derecho a ser algo más que un simple terreno de inspección de las comisiones del Komintern. Menos que una colonia...

A pesar del espionaje enemigo se ganan todas las batallas y se ganará la guerra, pero a costa de más sangre. Una palabra imprudente tuya puede costar la vida a tu hermano.

Material de guerra por va or de 350 millones de rublos

LONDRES.—El ministro de Comercio ha hecho unas declaraciones en la Cámara según las cuales Rusia ha vendido al Gobierno rojo de Valencia durante los siete primeros meses del año actual material de guerra por un valor de 350 millones de rublos.

«La F. E. T. es un Movimiento Nacional que abarca España entera, y que abre los brazos a todos los que sienten sinceramente afanes de hermandad y deseos de cooperación» (Fernández Cuesta, en su discurso de Sevilla)

Se transparenta en los periódicos rojos la preocupación que les produce el rumbo que hayan de tomar las operaciones por nuestra iniciativa, naturalmente, libre por entero más aun que ya lo estuviera después del derrumbamiento del frente asturiano. No saben, en efecto, qué pensar respecto al punto sobre el que descargará su aplastante peso la masa de nuestro Ejército, tan apretado en su disciplina como eficiente en su técnica y como enardecido de moral. Lo que desde luego no ignoran—de ahí su perplejidad y su temor—es que gracias a la liquidación de todos los extensos y duros frentes astu-

rianos nos queda libre una gran masa de maniobra muy aguerrida y entonada por el triunfo, dotada de mandos expertísimos y de un material de guerra sobremediana potente, más el aditamento del capturado al enemigo.

Los rojos, pues, tienen motivos más que sobrados para sentir miedo y temer nuevos reveses. Como el que, presagando riesgos ciertos, mete la cabeza bajo el ala los rojos prescindiendo de los desplantes a que nos tenían acostumbrados barruntan el golpe de gracia pero no pueden por menos de preguntarse por qué lado y hacia qué parte les sobrevendrá. Cualquier cabala a

este respecto se resiente de pueril. Ningún estratega de café por simple curiosidad o por interesado empeño puede presentir el curso que nuestro mando marque a operaciones ulteriores.

Todos los puntos del extenso frente que ondula a lo largo de España desde el pirineo aragonés hasta la costa granadina son vulnerables porque ahora como antes y como siempre no hay objetivos geográficos o son de importancia secundaria. Cualquiera que sea el punto elegido el golpe que se aseste inutilizará al enemigo en forma irreparable. Esto realmente es lo interesante y lo cierto.

¿Dónde? ¿cuándo?. El mando del Ejército Nacional contestará a estas preguntas con hechos cuya clave solo a él pertenece. Algo por su parte corresponde al enemigo: el derecho a recibir la respuesta en su propia cabeza mediante la fuerza contundente de los hechos consumados. Y a nosotros, los españoles de verdad, nos alcanza otra cosa: el deber de aguardar confiadamente como hasta aquí en la sabiduría del Generalísimo que provee a todo y todo lo previene. Por el Este, por el Centro y por el Sur, hacia donde quiera el Generalísimo orientar su espada le esperará el futuro inmediato un fulgor de definitiva victoria.

El Comité de no intervención llega a un acuerdo

LONDRES.—El Comité en Pleno de la no intervención ha aprobado la resolución respecto a la retirada de los voluntarios y la concesión de los derechos de beligerancia. También aprobó la recomendación de que el presidente sea autorizado par ponerse en contacto con los dos bandos españoles.

Después de un discurso del presidente Plymouth, el delegado italiano, conde Grandi, pronunció un documentadísimo alegato en defensa del proyecto británico.

En el mismo sentido se manifestaron los representantes de Francia, Alemania, Portugal, Austria, Hungría y Albania.

El representante de Rusia dijo que ésta no consentirá en discutir el problema de la beligerancia antes que la

retirada de todos los voluntarios italianos y alemanes de territorio español no sea un hecho.

Como consecuencia de la votación, Lord Plymouth declaró que se pondría inmediatamente en contacto con los Gobiernos de Salamanca y Valencia para comunicarles el plan británico y las decisiones del Comité y aseguró que hará todo lo posible para que los dos Gobiernos respondan favorablemente en el más corto plazo.

Cuartel General del Generalísimo

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 4 de noviembre de 1937.

EJERCITO DEL NORTE.—Región de Asturias: Continúa sin novedad la recogida de armamento y municiones.

EJERCITO DEL CENTRO.—Frente de Madrid: Esta madrugada intentó el enemigo un golpe de mano en el sector de Aravaca siendo descubierto por nuestras fuerzas, que al rechazarle le causaron once muertos.

Se cogieron al enemigo quince fusiles, y cayeron prisioneros en nuestro poder un teniente y seis milicianos.

Además se pasaron a nuestras filas dos sargentos y ocho milicianos. Frente de Aragón: En el sector de Sabiñánigo se ocupó la cota 1.190, al Sur de Allué.

En el de Villamayor se han enlazado las posiciones de la Ermita de Magallón y Monte Calvario, mediante la ocupación del Monte de Macerado y cota 609.

Se presentaron en nuestra filas quince milicianos con armas.

En los restantes frentes de este Ejército, sin novedades dignas de mención.

EJERCITO DEL SUR.—Tiroeos y cañoneos en algunos sectores del frente.

Se presentaron en nuestras filas diez soldados con su armamento y un fusil ametrallador.

Salamanca, 4 de noviembre de 1937. 2.º Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, *Francisco Martín Moreno*.

La flota republicana, va a perder el milagro de flotar

Declaraciones del Vicealmirante Jefe de Baleares

El vicealmirante don Francisco Moreno Fernández, nuevo comandante de las fuerzas de tierra, mar y aire de las Islas Baleares, ha declarado a los periodistas:

Con los medios de que disponemos, se bloquearán completamente todas las costas rojas desde los Pirineos hasta Motril, y de manera eficaz, no solamente los grandes puertos del litoral, sino todo él. De este modo el abastecimiento de armas por parte del Gobierno de Valencia va a ser muy difícil.

Para no comprometerse con nosotros en un combate naval, la Marina del Gobierno de Valencia no lleva jamás pabellón. Ella no puede contestar a nuestra supremacía marítima, mucho menos desde que hemos reunido en el Mediterráneo la flota del Atlántico. Los rojos poseen todavía algunas unidades pesadas: los cruceros «Cervantes» y «Libertad» y el contratorpedero «Méndez Núñez». Pero su flota está reducida a una impotencia casi absoluta. No tiene marineros ejercitados y, sobre todo, carece de oficiales de Marina. Todos los oficiales de la Marina Española, a

excepción de unos pocos que pueden contarse con los dedos de la mano, están al lado del General Franco. Los demás fueron asesinados por los marxistas.

Es imposible improvisar una armada en algunos meses y, sobre todo, en una atmósfera de anarquía como la que reina entre los marxistas. Sabemos que el Gobierno de Valencia, ha querido resolver el problema, improvisando como comandantes militares a oficiales rojos, pero esto no ha dado otro resultado que el de aumentar la indisciplina.

Nuestros enemigos son abastecidos por buques de carga con pabellón inglés, francés o noruego. El número de contrabandistas entregados a este tráfico es muy elevado. En cuanto a los buques rusos, han desaparecido casi por completo.

Estamos obligados a realizar el control en el límite de las aguas territoriales españolas, es decir, a tres millas de la costa. Desde este punto de vista, el reconocimiento de los derechos de la beligerancia al Gobierno de Valencia, facilitaría considerablemente nuestra tarea. De este modo, nos-

EL 21 PARTIDO DE FUTBOL ESPAÑA-PORTUGAL EN VIGO

SEVILLA.—Se encuentra en esta ciudad el famoso jugador de fútbol Campanal, que estuvo en Oijón durante la dominación roja. Actualmente está entrenándose intensamente para formar parte del once español que jugará contra el equipo portugués en el partido que se celebrará en Vigo el próximo día 21.

Se encuentra también en esta ciudad el jugador Peral que se alineará asimismo en el equipo español.

Ha quedado concertado el encuentro España-Italia en Sevilla, segundo partido de la serie que ha de jugar el equipo España durante esta temporada.

Armas que volverán a los rojos

SALAMANCA.—Los barcos que han llegado a Francia, con los milicianos huídos de Asturias, lo han hecho llenos de ametralladoras, fusiles, cajas completas de pistolas, bombas de mano y municiones que las autoridades francesas han prohibido desembarcar y que por lo tanto hubieron de quedar depositadas en los mismos barcos. De ser esta la actitud de Francia no cabe duda que ese material al continuar en poder de los rojos buscará su camino natural hacia la España marxista. Lo correcto por parte de Francia sería obligar a que dicho armamento fuese desembarcado y luego procediese a su retención.

El Dr. Stohrer, en Berlín

SALAMANCA.—El Embajador de Alemania cerca del Gobierno del General Franco von Stohrer que se encuentra en Berlín ha sido recibido por el ministro de propaganda Dr. Goebels y el de la guerra von Blomberg.

Visado por la censura

otros tendríamos el derecho de observación y visita sobre los buques en alta mar y podríamos maniobrar libremente fuera del alcance de las defensas costeras rojas.

En cuanto a los aviones rojos, sus bases aéreas están muy alejadas para que su bombardeo pueda constituir una amenaza seria.

El envío de representantes ingleses a España

LONDRES.—En la sesión de la Cámara de los Comunes celebrada ayer tarde, Chamberlain ha explicado las razones que tiene el Gobierno inglés para el nombramiento de agentes que representen a Inglaterra y a la España de Franco en los respectivos países. En la actualidad, dijo Chamberlain, gran parte del territorio español está controlado por los nacionales. Está, asimismo, en su poder Marruecos. El Gobierno inglés ha decidido nombrar agentes en el territorio del general Franco para asistir a los intereses británicos en España que no podrían ser atendidos satisfactoriamente si continúa el contacto ocasional que hasta este momento existe entre Inglaterra y las autoridades nacionales. El diputado laborista Attlee preguntó si el nombramiento no implicaría un reconocimiento del Gobierno Nacional a lo que contestó Chamberlain que los agentes no estarán revestidos de privilegios diplomáticos y el Gobierno británico no ha modificado su actitud respecto a los bandos que combaten en España. Esta actitud está determinada por la no intervención.

La Conferencia sobre el conflicto de Oriente

BRUSELAS.—La Conferencia reunida para resolver el conflicto chino-japonés ha proseguido sus sesiones.

El presidente ha celebrado una conferencia privada con los delegados y se decidió constituir un Subcomité de tres miembros, encargados de establecer contacto con China y Japón, con el fin de hacer una llamada a la conciliación. Se prevé que la conferencia se suspenderá para permitir al Subcomité continuar sus negociaciones.

El Obispo de Cartagena visitará al Caudillo

SEVILLA.—El Obispo de Cartagena y Murcia, doctor Díaz, ha visitado las Escuelas Salesianas donde dirigió la palabra a los niños diciéndoles que les traía un cariñoso saludo de los niños argentinos. Ha salido para Salamanca a cumplimentar al Caudillo y hacerle entrega de los numerosos y valiosos regalos que los españoles residentes en América le envían. También las familias humildes quisieron ofrendar algo a la Patria y algunas le hicieron donación de monedas diciéndole: «No tenemos más, pero se lo damos con todo nuestro corazón».

La enseñanza en las escuelas soviéticas

BUCAREST.—Se han tenido importantes noticias, por personas escapadas recientemente de la República Soviética de Moldavia, que se halla compuesta en su mayoría por ciudadanos de nacionalidad rumana, informes que se refieren a las condiciones en que vive aquella población.

Como ya es sabido, desde hace tiempo es en Rusia la escuela el principal medio de nivel político pero la famosa fórmula: «La cultura debe ser nacional en su forma, pero socialista en su contenido», no ha sido jamás aplicada.

Efectivamente, la escuela soviética se esfuerza para desnacionalizar, en todos sentidos las minorías nacionales que existen en Rusia, sustituyendo con el imperialismo soviético su arraigado sentimiento nacional.

A los niños de la república de Moldavia; se les enseña en primer término a odiar su tierra de origen. Se les dice que las fronteras legítimas de la Moldavia soviética llegan hasta Prout, presentándose a la Besaravia como si fuera un país que se halla únicamente en forma temporal bajo la soberanía de Rumania y que la lengua moldava no tiene ninguna relación ni afinidad con la rumana.

Según las órdenes emanadas desde Moscú toda la enseñanza tiene un carácter francamente antirreligioso. Al empezar cada lección se obliga a los pequeños escolares a cantar un himno en alabanza de Stalin.

Los que poseen libros de rezos o imágenes sagradas se les somete a severos castigos. Las personas que proporcionan estos informes llegados de Rusia, aseguran existir fuertes reacciones contra tales disposiciones.

Recientemente se estableció que el día de descanso fuese trasladado del domingo a otro día de la semana. El pueblo en masa con su decidido proceder hizo imposible la práctica de la disposición, dando un motivo a que las autoridades centrales censuraran a las locales, acusándoles de falta de energía.

Hasta hace dos años había sido permitido la celebración de la fiesta de Navidad, bajo condición de que todo ello tuviera lugar en el interior de las casas sin publicidad de ninguna especie. Diversos niños fueron detenidos bajo la imputación de haber cantado las canciones de la mayor fiesta y que más alegría despertara en los niños.

En las escuelas, se ha establecido el sistema odioso del espionaje político, y desde los más tiernos años a los niños se les acostumbra a la vida bajo la amenaza del terror y la delación.

Los escolares cuyos familiares se les conceptúan sospechosos por las autoridades se hallan constantemente vigilados, en tanto que los hijos de los amigos del régimen bolchevique gozan de la más absoluta preferencia.

El nivel moral de la escuela es un extremo bajo en todas partes. Son muy frecuentes los actos de indisciplina. A los alumnos se les educa en el «Culto al gran Stalin» (incluso en la actualidad ya se les habla poco de Lenin) así como del régimen soviético «que conquistará al mundo».

La higiene deja mucho que desear en las escuelas, toda clase de enfermedades atacan a la infancia y con carácter epidémico.

La enseñanza está muy retrasada y los niños que han podido escapar entrando en tierra rumana, han debido pasar dos o tres años antes de situarse en iguales condiciones de los alumnos de las escuelas rumanas, pudiendo observarse como aquellos pobres niños solamente se ha tratado de inculcarles ideas antirreligiosas y bárbaras habiendo sido educados en el odio y el terror.—(USI).

Recoge tu chatarra que España la necesita. La Comisión encargada de su recogida en esta Provincia, te dirá dónde has de entregarla.

El Deporte en España

El partido de foot-ball España-Portugal

Más o menos he aquí una crónica de sport. Y comienza con una noticia importante. Es una noticia de retaguardia; de una retaguardia que alcanza ya todos los matices de lo cotidiano: el match de foot-ball España-Portugal tendrá lugar en Vigo el 21 del corriente. La España de Franco comienza así una nueva época deportiva, ante la que se abren todos los horizontes. Mientras se plantea la organización de un nuevo plan de educación física bajo la vigilancia y dirección del Estado; mientras la nueva España reconoce hasta qué punto el sport puede influir en los destinos de un pueblo y se dispone a encauzar el brio y la acción de las futuras fuerzas juveniles, ese encuentro entre el equipo lusitano y el reconstruido equipo español, responde a necesidades inmediatas: a la urgente de ofrecer a Portugal una alta prueba de estimación y de respeto por su incesante cordialidad en esta dura guerra y también a la de ir reuniendo a los valores futbolísticos dispersos y normalizando la práctica de un deporte que siempre despertó aquí los mayores entusiasmos.

La Federación Española de Foot-Ball, que renace en la zona Nacional, es, sin duda alguna, la heredera legítima de la que antes de la contienda representaba al país entero. Es en este bando de la guerra donde residen catorce federaciones regionales, de las dieciocho con que contaba nuestro país. Y es aquí también donde pueden ofrecerse al litigio—si lo hubiera—un peso de 860 clubs de foot-ball contra 200 aproximadamente en el otro lado.

El hecho no puede ser más claro. Seguramente influirá de manera decisiva en los acuerdos de la Federación Internacional de Foot-Ball, cuando llegue el momento de adoptar disposiciones relacionadas con el engranaje oficial de este deporte en España. Se puede afirmar, además, que ese momento no está lejos.

Actualmente la Federación española, por medio de su antiguo seleccionador, don Amadeo García Salazar, estudia la manera de oponer al equipo portugués un once hispano de relativo empuje, dentro de las posibilidades de hoy, que no son, naturalmente, muy propicias a causa del desentrenamiento de los jugadores. Se dispone, sin embargo, de 20 seleccionables de primera línea, entre los cuales hemos de mencionar a Guillermo Eizaguirre, a Ciriaco, a Quincoces, a Zabala, a Oveja, a Vega, a Iripña, a Soladrero, a Germán, a Herreita, a Vergara, a Campanal, a Sañudo, a Chacho, a Gorostiza y a Epi. Este último es un nuevo jugador, de 17 años, que ha brotado recientemente en San Sebastián, como una esperanza extraordinaria. Actúa de extremo derecha.

Es natural que nadie se sienta demasiado optimista sobre el resultado de este primer match internacional que juega España desde el comienzo de la guerra; y sin embargo, puede afirmarse que el entusiasmo es muy vivo, y que en cualquier caso, el encuentro servirá de preparación y de base para sucesivos partidos entre naciones. Será una ocasión, al propio tiempo, para ofrecer a Portugal, en el marco popular y espontáneo de esta clase de fiestas, la expresión de una simpatía y de una adhesión al pueblo lusitano, que nunca como ahora había sentido nuestro país.

Hablando hoy de este encuentro con miembros de la Federación española de Foot-Ball, nos decían éstos que entre sus proyectos figuraba el de ofrecer algunos partidos en España al equipo argentino, en ocasión de su llegada a Europa con motivo de la Copa del Mundo. Es un deseo deportivo en primer término, pero también un afán de que esta representación juvenil de la Argentina, pueda regresar a su Patria, luego, con la seguridad de que los de Franco sabemos pagar siempre nuestras deudas de gratitud.

Al pueblo de Avila

¡Abulenses! Escuchad, que son hijos de vuestra sangre, los que os dirigen esta súplica.

¡Quién de vosotros no ha oído o no ha tenido en los labios el nombre de la 5.ª Bandera de Castilla «Crespi»? Grabadísimo está en nuestra memoria la famosa batalla de Brunete. ¿Quién no recuerda aquel puñado de falangistas, que sobre las ruinas de un pueblo que ya no existe; durante cuatro días, resistieron y rechazaron a un enemigo infinitamente superior, impidiéndole que cercara nuestras fuerzas madrileñas, y escribiendo una de las mayores gestas de la actual guerra española?

Allí estaba la 5.ª Bandera de Castilla. Allí, con su sangre y heroísmo, escribió una de las páginas más gloriosas de esta Cruzada. Allí estaban vuestros hijos, gloria de esa Capital, ya que de Avila es el mayor contingente que componía y compone esta Bandera.

Felicitaciones de sus jefes, distinciones y recompensas recibió por su actuación. Nada hicimos, más que cumplir con nuestro deber.

Reorganizada totalmente, sigue en la vida penosa de las trincheras. Es nuestro puesto.

Pero al mismo tiempo que lucha y sufre los rigores inherentes a la guerra: frío, lluvia, soledad, y defiende la vida cómoda y tranquila de la retaguardia; desde este destierro que voluntariamente adoptamos; levantan su voz suplicante pidiéndonos algo que alegre nuestra vida solitaria. Nada mejor que la música. No os pedimos una radio. Nos conformamos con aquello que ya cayó en desuso: Uno o más gramófonos con sus correspondientes discos. Nos agradecería que nos enviaran discos patrióticos por tener a esa chusma indecente a 500 metros y poder al mismo tiempo, inyectarles nuestras marchas triunfales e himnos victoriosos.

Vuestro pequeño sacrificio, quedaría profundamente grabado en los corazones de estos heroicos muchachos que al frente de nuestro invencible Caudillo continuarán su marcha triunfal hasta la lucha final.

Con un saludo efusivo y un estentóreo ¡Arriba España!, queda afectísimo s. s.

José María O. Carcedo.
Navalagamella (Madrid).

Finca «Cabeza Rubia», BADAJOZ

A 7 kilómetros de Alconchel y 50 de Badajoz se ceden desde el 15 de Enero hasta fin de Julio hierbas o pastos para mil ovejas o doscientas vacas. Razón: Muñoz Casillas. Badajoz. Teléfono 2111.

Un reloj que marca la hora de diversos meridianos

HOUSTON (Texas).—Un relojero italiano residente en esta localidad, llamado Carlos Scibette, ha inventado un reloj que señala al mismo tiempo la hora en todas las partes del mundo y las diversas fases de la luna.

El reloj consta de una esfera principal alrededor de la cual se hallan establecidas otras 23 pequeñas esferas, cada una de las cuales señala la hora de determinado meridiano de los que atraviesan las más importantes ciudades del mundo.

Así, cuando en la esfera grande central señala por ejemplo las 11 de la mañana en Houston, las pequeñas esferas que se hallan rodeándola indican que se ha llegado a mediodía en New York, las 5 de la tarde en Londres, las 7,01 en Leningrado, las 6 de la tarde en Roma, las 10,53 de la noche en Calcuta y la una de la madrugada en Shanghai.

El señor Scibette, desciende de una familia de relojeros famosos todos ellos en Italia, habiendo manifestado que su «reloj Geográfico universal» ha de tener gran utilidad para la aviación, la navegación marítima y en general para toda clase de servicios de comunicaciones. (USI).

¡¡IN MEMORIAN!!

¡Qué sólo se quedan los muertos!...

Bécquer.

Ya la noche cerraba. Ya salía de allí la gente a casa presurosa, y aquello se sumía en la manta sombría de esa noche tan triste y dolorosa. Pero yo me quedé, y en el mutismo de la hora oí un canto. Tal vez por su heroísmo... Quizá el romanticismo... Mas lo cierto es que entré en el Cam- (pc-Santo).

Y ví luces divinas, españolas sobre las ultratumbas. Reflejos y aureolas. Pero solas las tumbas.

Crucé por el pasillo de la Gloria al claror de las luces y acudieron muy pronto a mi memoria nombres que nuestra Historia trajeron entre triunfos y entre cruces. Yo seguí emocionado viendo tumbas, faroles, velas, cirios. Y mi ser asombrado, contemplaba admirado la cantidad tan amplia de mártires.

¡Cuántas cosas había! ¡Cuánta paz! ¡Cuánta calma! ¡Cuánta luz refulgía! Pero allí no existía mas alma que la mía!...

¡Oh, grande soledad en cuya entraña se oculta un cementerio. ¡Grandel como el Imperio de España.

Tus coronas y luces me traen a la memoria el Pasillo de Gloria donde están enclavadas sus cruces. ¡Duerme! Duerme y reposa Soledad!, que el Caído no se encuentra dormido en tu fosa.

Está Allí donde mira tus lápidas azules. Está Allí entre estandartes y tules desde donde respira.

Sólo sus cuerpos hay bajo tus losas reposando. Las jornadas gloriosas callando! Solo ellos, sus cuerpos, los que han triunfado en nuestra guerra quedan ahí sepultados. Ya sabían que iban bajo la tierra.

Emilio Madrigal García.

La delegación de Euzkadi descontenta de Francia

BAYONA.—La todavía existente delegación de Euzkadi se queja profundamente del trato que las autoridades francesas dan a los milicianos asturianos que han logrado desembarcar en Francia. Sin atenderlos los mandan a la zona roja, en forma tal que más que con seres humanos, las autoridades francesas, parecen tratar con animales. Estos días fueron mandados a Cataluña ocho mil hombres sin dar a tiempo ni permiso a hacer una lista de los mismos. La llamada delegación de Euzkadi se encuentra ahora con que no puede contactar a las preguntas que se le hacen sobre la suerte con su comportamiento las autoridades francesas descontentan a los rojos por el trato inhumano que dan a sus hombres y a los españoles nacionales porque al repatriar a la zona roja a los milicianos asturianos el Frente Popular francés viola el derecho de internacional.

«Solidaridad Obrera» contra los estudiantes

BARCELONA.—«Solidaridad Obrera» del día 24 dice en un suelto, en el que se refiere a los estudiantes que son unos seres improductivos y consumidores en grado sumo, es decir en pocas palabras una carga para el pueblo. Según este periódico rojo es el obrero el que con el producto de su trabajo mantiene esa enorme cantidad de estudiantes que deambulan por los centros universitarios.

Obispos italianos, a nuestro lado

ROMA.—El Episcopado de la región de Puglia ha contestado a la carta de los Obispos españoles dando a conocer la persecución bárbara de que ha sido víctima la Iglesia de España, y lamentan que «hechos como estos horribles y espantosos hayan sido desfigurados con espíritu anticristiano en revistas y en diarios».

«Se ha contribuido—dice el documento—en forma sectaria a desviar la opinión extranjera acerca la realidad de los hechos que han tenido lugar; y lo que todavía es mucho más doloroso, no ha permanecido inmune de esta desviación mental, la fácil credulidad de muchos católicos.

Nosotros, Obispos de Italia, nos adherimos a la Santa finalidad que se propone el episcopado español con su carta colectiva, protestando con todas las fuerzas salidas de nuestro ánimo, contra las insidias de una prensa asalariada y mentirosa que con falsedad ha interpretado los acontecimientos.

Corresponde como deber nuestro, difundir con la prensa de nuestras ciudades el contenido de la Carta Episcopal para el triunfo del derecho de Dios y de su Iglesia, para honra de un pueblo que tanto ha proporcionado a la Civilización en el transcurso de los siglos.

Podemos asegurar a nuestros hermanos del Episcopado español, que como siempre, hemos rogado y hecho rogar a todos los fieles confiados a nuestra tutela, y seguiremos rogando al Padre de todas las misericordias de que el tiempo de la tremenda prueba que sufre la infeliz nación sea abreviada y en su bondad infinita le devuelva la paz cristiana que tiene merecida por los sacrificios de tantos mártires que han dado su sangre para defender su Santo Nombre».

ANUNCIO

El día 12 del actual y a las once de su mañana, en el lugar de Encerradero de Dehesa de Navatacón, se procederá a la venta en su totalidad, pudiendo también ser adquirida por lotes del ganado procedente de donativos de esta División y que a continuación se expresa.

Vacuno: 7 vacas paridas con su cría, 9 eradas, 24 orras, 1 toro, 1 ternera.
Ganado de cerda: 1 cerda, 1 ídem, 6 garrapos.
Ganado lanar: 36 carneros, 116 ovejas.

Los compradores podrán informarse de la calidad del ganado, concurriendo cuando lo crean conveniente al lugar del Encerradero, y para informes los podrán adquirir en esta Comandancia Militar, dirigiéndose al capitán don Andrés Arribas Olarte.

El importe de este anuncio será por cuenta del comprador, el que al cerrar el trato tendrá la obligación de depositar el 10 por 100 del importe de la compra en calidad de señal hasta efectuar el pago total en el tiempo que se estipule.

Las Cajas de Ahorros

Está siendo justamente elogiado el primer número de la Revista «ETAPA» órgano oficial de la Confederación Española de Cajas de Ahorros Benéficas que, aparte amplias informaciones patrióticas y de la labor de dichas Entidades, publica interesantes artículos doctrinales y una completa sección legislativa, constituyendo con sus 251 páginas de texto un magnífico documento de propaganda de la vida económica y social en la España Nacional.

Los datos definitivos del saldo de imposiciones en 1937 de las 46 Cajas existentes en la zona liberada, arrojan un total de 1.185.429.053/78 pesetas con la insignificante baja proporcional con relación a 1935, dadas las difíciles circunstancias que impulsan a España la traición marxista de 45.000.000 fácilmente explicable y compensada con exceso en lo que va de ejercicio que, desde luego, se señala por un alza importante en los

A la memoria de un soldado

¡Cesáreo! No extraño, es más, concibo tu suerte, pues era tu valía tan grande que en esta tierra ingrata y mal pagadora no o hallarías premio adecuado a tus méritos.

Siempre he visto que para regalo se cortan del jardín las flores más hermosas; así hace España, ha entregado sus más preciadas flores, sus mejores hijos para con el perfume de sus virtudes y la generosidad ubérrima de su sangre purificar y lavar una sociedad cancerosa y hedionda de vicios y depravaciones y con su vista, abnegación y mérito aplacar a un Dios justamente irritado.

De todos los árboles caen las frutas cuando ya están sazonzadas; es natural, pues, que tu alma plétórica de vida y de fe, de virtudes y entusiasmos, se haya desgajado del árbol de la vida.

¿Cómo pagar la redención de nuestra Patria cautiva? Con la sangre de los culpables? Así pagarían su exclusiva deuda, pero es que ya habíamos hecho deudora a nuestra Madre y por ello, solo la sangre virgen, no contaminada, podría pagar.

Mas, en España se está sembrando, y como toda siembra, necesitará riego de agua benéfica, de heroísmo, de sangre de vidas de los buenos para que no se agotara, porque si era de la otra sangre envenenada quemaría todo brote de vida y esquilmaría toda virtud germinativa.

¡Grande es la acción de quien presta su sangre dando parte de su vida a los otros! ¿Cuál no será la de aquellos que como tú en Brunete dan primero su sangre y después (tú en Aragón) dan su preciosa existencia para que volviera a vivir la Patria que vimos cadavérica?

¡Era necesario tu sangre, te llamaban desde el otro lado los gloriosos triunfadores y como tales ya coronados! Tus ansias de lucha, el querer ocupar el puesto peligroso de nuestro hermano y tu recio espíritu cristiano hablaban muy alto a quienes te conocieron de la grandeza de tu alma. «¡Cómo me duele, decías, el oír blasfemar». Tengo ganas de ser sargento para hacer rezar el Rosario a los soldados! Te dolían las blasfemias... por eso te recrearás eternamente los cánticos y alabanzas de los Angeles y con vuestra sangre de mártires se lavará tanta inmundicia.

Con tu autoridad no pudiste mandar a otros que rezaran, pero con tu ejemplo y con tu muerte arrastrarás a los de buena intención por el camino de la Fe en Dios y Esperanza en la Virgen María que en la tierra recoge nuestras oraciones y sacrificios, vuestras vidas, heroísmos y sangre para volvernos en cambio la Caridad encendida.

¡Cesáreo! Yo bien sé que no has muerto, vives en Mansión feliz y en nosotros será perpetuo tu recuerdo. Tan convencido estoy de tu vida y tu grandeza que, si una imposibilidad física no me retuviera, siguiera tus huellas de sacrificio y renunciamiento en defensa de Dios y de España.

Tus padres y hermanos, a la vez que lloramos tu pérdida y envidiamos tu suerte, juramos vengar tu muerte ofreciendo tu sangre por la salvación de España y por la salvación eterna también de los marxistas criminales.

¡Somos como tú, españoles y cristianos!

Riofrio (Avila), 28-10-1937.

Guillermo Galán.

saldos anuales no sólo de 1936 sino del mismo año 1935.

La Confederación atendiendo a las circunstancias porque atraviesa España, ha acordado limitar este año la celebración del Día sin Ahorro a la entrega de 50.000 pesetas a la Excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, con destino a la obra que preside de la «LECTURA DEL SOLDADO», asociándose así, una vez más, a los sentimientos de admiración y gratitud hacia el combatiente y reiterando su homenaje de fervida adhesión al Caudillo.

Sección religiosa

SANTORAL

NOVIEMBRE

6

SABADO

Santos Leonardo, confesor; Félix, Severo, Atico, mártires; Iludico, Wicono, cfs.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de Todos los Santos, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

Ejercicios de Animas

Magdalena.—Se celebra solemne novenario en sufragio de las Almas del Purgatorio. Por la mañana, a las once, misa rezada. Por la tarde, a las seis, rosario, meditación, lectura de la novena y responso.

La Santa.—La Comunidad de Padres Carmelitas, Semana Devota y devotos carmelitanos dedican solemne novena en sufragio de las Almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, solemne funeral con responso cantado al fin. Por la tarde, a las seis, rosario, sermón por el Padre Aurelio de la Virgen del Carmen, preces de la novena y responso cantado.

Real Monasterio de Santo Tomás.—Por la mañana, a las seis y a las ocho, rezo del Santo Rosario por las Animas benditas, especialmente por los difuntos de la guerra, durante la misa, en el altar de Nuestra Señora del Rosario.

Por la tarde, a las cinco, exposición, estación al Santísimo Rosario, ejercicio del mes, reserva. Los cultos se aplican especialmente por los difuntos de la guerra.

San Antonio.—Todos los días, a las cuatro de la tarde, el piadoso ejercicio del mes de Animas con el Rosario de Difuntos, meditación, cánticos, terminando con un responso solemne.

Día del Plato único y sin postre

Se pone en conocimiento del público que los días 2 y 3 de cada mes deberán liquidar sus cuentas los hoteles, casas de huéspedes, pensiones, casas de comidas o similares.

Los días 4, 5 y 6 las calles comprendidas entre las letras A y P correspondientes a este último solo las plazas.

Los días 7, 8 y 9 las comprendidas entre las letras P y Z a excepción de las plazas.

El pago se efectuará de tres a seis de la tarde en las oficinas de la Delegación de Hacienda.

Los días antes señalados que coincidan con domingos u otras fiestas se procederá a la cobranza en los días siguientes a los mencionados.

Saludo a Franco. ¡Arriba España! Avila 30 de octubre de 1937. (II Año Triunfal).—El secretario.

Lea usted

“El Diario de Avila,”

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficiales... de ocho y media a nueve... Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos... de diez a doce y de diecisiete a diecinueve
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales... de diez a doce y de diecisiete a diecinueve
Giro postal y Caja de Ahorros... de diez a trece
Repartos de correspondencia a domicilio
Recogida de buzones... Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.
Reclamaciones... De once a trece, excepto los domingos y días festivos.
Secretaría... De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas... Permanente.
Giro telegráfico... De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

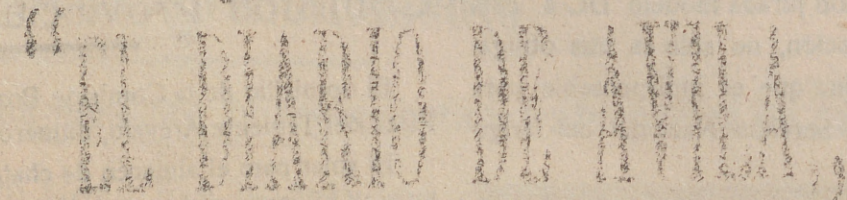
NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.
En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

HORARIO DE TRENES EN AVILA

Table with columns SALIDAS and LLEGADAS. Includes train numbers and destinations like Irún, Salamanca, Las Navas.

Advertisement for Bayer Aspirin (Cafiaspirina) with logo and text: 'Contra todos los dolores'.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en



Centros Oficiales

Horas de oficina para el público
Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una.
Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1.
Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media.
Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media.
Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente).
Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 16 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros

Tiene el gusto de participar a sus asegurados y público en general, haber sido nombrado Subdirector de la misma para Avila y su provincia

Don Ildefonso San Román Colino

con domicilio en la calle de San Segundo, núm. 8 y 10

Servicio de automóviles de línea

Table listing bus routes and schedules: LINEA DE SEGOVIA, LINEA DE AREVALO, LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO, LINEA DE ARENAS, LINEA DE VENTA DEL OBISPO, LINEA DE AREVALILLO.

OBRAS DEL PATRONATO NACIONAL ANTITUBERCULOSO

La próxima inauguración del Sanatorio-Enfermería de Santa Teresa en la provincia de Avila

Por J. NOGUERA TOLEDO.

El milagro de nuestro Caudillo Franco, haciendo resurgir a nuestra muy amada España del caos, la ruina y la desolación en que los políticos marxistas la habían encenagado, se hace más patente viendo cómo, aun en estos momentos de lucha, tiene tiempo todavía para dar en las llagas sangrientas que la esclavizaban; una de ellas era la tuberculosis, peste blanca de la humanidad y a la cual

todas las naciones civilizadas dedican lo mejor de su economía, de sus hombres, y de sus instalaciones; por ello el Caudillo ha colocado a la cabeza de esta Institución a un hombre todo energía, corazón y talento, dotado además de unos conocimientos sanitarios modernos, y que ya demostró en la práctica cómo un buen gobernante se prestigia en razón directa de la obra sanitaria que deja.

Este hombre es el excelentísimo señor general Martínez Anido, a quien España muy pronto tendrá que agradecerle una cosa más y de tanta envergadura, que ella sola significa un pilar de sostén de nuestra Patria Imperial, grande y todopoderosa, porque ella sabrá hacer que sus hijos sean fuertes y sanos; y todo ello, mediante la perfecta organización que el Patronato Nacional Antituberculoso plasmará en una realidad tangible como supone la creación de un Sanatorio-Enfermería para tuberculosos en cada una de las provincias españolas.

Obra de genial concepción, plagada de dificultades económicas, pero que el caudillo de la Sanidad Nacional, el general Martínez Anido, ha sabido y sabe llevarlo a término, merced a sus dotes y merced a la colaboración eficaz y valiosísima que le prestan sus colaboradores técnicos

en el Patronato doctores Bécarrs, Castro y Núñez. A ellos la Lucha Antituberculosa deberá no olvidarles nunca, porque con sus inteligencias puestas al servicio de la España de Franco cumplieron y cumplen como los buenos, como los que entienden de amor y sacrificio, no de odios ni rencores.

Con estos hombres inteligentes y patriotas y con la ayuda que las autoridades de la Sanidad Nacional pueden prestar en la perfecta organización de la Lucha Nacional Antituberculosa, bien pronto España podrá estar a la cabeza de las naciones mejor organizadas en este sentido. Por fortuna dirige actualmente los destinos de esta Sanidad Nacional un prestigio internacional como el que supone el del doctor J. Alberto Palanca y unido a él una serie de técnicos inteligentes que han sabido desde el primer momento darse cuenta que

el nivel cultural de un pueblo se basa en la organización sanitaria y en la mejor resolución de sus plagas

En Avila, bien pronto podrá funcionar un magnífico Sanatorio-Enfermería para tuberculosos bacilíferos, la cual estará dotada con todos los adelantos técnicos para el tratamiento y con un magnífico emplazamiento que por sus condiciones de extensión, arbolado, altura y condiciones climatológicas bien seguro podrá considerarse como uno de los mejores de su género.

Si nuestro Caudillo y el presidente del Patronato llegan a demostrarnos su amor a la Obra Nacional Antituberculosa no escatimando sacrificios incluso personales para la total realización de los proyectos establecidos, es lógico suponer que todos los españoles debamos sacrificarnos económicamente en pro del tubercu-

Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio.

De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECE- RÁ AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de TARJETAS POSTALES.

REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático 'KARMEI', de vende en todas las farmacias de AVILA

(Concluirá)

AVILA AL DIA

Funeral por los oficiales militares muertos en campaña

Dedicado por los alumnos de la Academia de Tenientes a sus compañeros muertos en campaña, esta mañana se ha celebrado en la iglesia de Santo Tomás un solemne funeral.

Eu el centro de la iglesia se había levantado un severo catafalco sobre el que destacaban un Crucifijo y la Bandera Nacional. La presidencia estaba ocupada por los gobernadores militar y civil, profesorado de la Academia y representaciones oficiales. También se hallaban en el templo los alumnos de la Academia, Sección de tropa de la misma, sección de Flechas, niños de la Residencia Provincial y numeroso público.

Celebraron la misa los Reverendos Padres Dominicos, dando escolta al altar la Escuadra de Gastadores de los Flechas con las banderas de España y de Falange.

Después de la misa se cantó un solemne responso, y a continuación el prior del convento, R. P. Ricardo Casado, pronunció sentida oración fúnebre.

Acto seguido las autoridades y alumnos se trasladaron al Cementerio para depositar una corona en la zona de las tumbas de los muertos en campaña.

Visita a la vaquería provincial

Invitados por la Diputación Provincial, ayer tarde visitaron el estable vaquería, perteneciente a la Corporación provincial, los gobernadores militar y civil, alcalde y concejales del Ayuntamiento de Avila, y otras diversas personas. Los visitantes salieron muy complacidos, y felicitaron a la Diputación por su labor en pro de la pureza, higiene y sanidad de la leche destinada a los enfermos y heridos de los Hospitales.

SANCHEZ PRIETO (Médico)

PIEL - VENEREAS - SIFILIS

Maestros sancionados

Por la Comisión de Cultura y Enseñanza han sido repuestos en sus cargos con pérdida de los haberes que dejaron de percibir los siguientes maestros de la provincia de Avila: Doña Nicolasa Gómez, Aliseda de Tormes; don Juan A. Gómez, Nava del Barco; don Emiliano González, La Torre; don Bruno Gutiérrez, Santa María de los Caballeros; don Benigno Martín, Mingorría; don Enrique Sánchez, Gilbuena, y don Demetrio Jiménez, San Bartolomé de Pinares.

SE ARRIENDAN la casa y huerta de «La Serrada». Razón en la administración, Plaza de Santa Teresa, 6, segundo, derecha.

El mercado de Avila

Se ha visto bastante concurrido y se han pagado los siguientes precios, según se nos ha dicho en las oficinas recaudatorias: Patatas, 0,25 kilo; huevos, 3 pesetas docena; cardo, 0,90 pieza; castañas, 0,40 litro; nueces, 0,70 litro, manzanas, 0,60 y una peseta.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros Reunidos

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las Oficinas Centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de febrero de 1937, según comunicación oficial de dicho organismo del día 13 del mismo mes.

Viene, por lo tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de incendios, Accidentes, Transportes y otros.

Denunciado

Se ha presentado una denuncia contra Benigno Muñoz por faltas a la ley penal de montes.

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

López Núñez, 2

Preparación Bachillerato. Clases especiales una o varias asignaturas. Por la mañana clases únicamente para señoritas. Preparación especial Matemáticas, Latín y Física.

Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 6 de noviembre de siete de la mañana a dos de la tarde, tercer grupo.

De dos a ocho cuarto grupo. Por la noche a las nueve quinto grupo.

PERDIDA

de una maleta seminueva, vacía, envuelta en un saco, con las iniciales M. A. Puede entregarse al conductor del automóvil de Arévalo-Avila, pues se perdió desde la casa del Pinar a Avila el 26 de octubre. Se gratificará.

FUISTE GENEROSO ENTREGANDO TU ORO PARA TU PATRIA. Ahora te pide una cosa sin valor para tí; todos los trozos de metal que seas. Por pequeños que sean son útiles para España.

Alféreces provisionales de Infantería

Por la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación se ha publicado, en el «Boletín Oficial» del Estado n.º 347, una orden convocando un Curso de Formación de Alféreces Provisionales de Infantería, para servir estrictamente durante el tiempo que dure la campaña.

Dicho Curso se efectuará en la Academia de Avila para los procedentes de los Ejércitos del Norte y Centro, asignándose a la misma 500 plazas.

Los solicitantes deberán ser mayores de 18 años y no pasar de los 30 y reunir condiciones físicas adecuadas al cargo.

Podrán concurrir todos los individuos del Cuerpo de Suboficiales, Clases de tropa y soldados de las distintas Unidades del Ejército y de la Milicia Nacional, que hayan prestado, como mínimo cuatro meses de servicio de campaña en primera línea y se encuentren en posesión de un título, académico u oficial, entendiéndose por tal y como mínimo el de Bachiller, considerándose a dicho efecto y a título de ejemplo, el de Maestro, Perito Aparejador, Bachiller Eclesiástico, etc. y los de las distintas carreras del Estado.

Las solicitudes, dirigidas al coronel director de la Academia, serán admitidas hasta el día 15 de noviembre y el Curso, que durará 30 días lectivos, comenzará el 25 del mismo mes.

En el «Boletín Oficial» de la provincia se publicarán los detalles y modelos de instancia.

Ecos de Sociedad

Necrológica

Confortado con los Santos Sacramentos, y después de una larga y penosa enfermedad sobrellevada con ejemplar resignación cristiana, falleció en Papatrigo el bueno y competente secretario don Justo Vegas Marugán.

El sepelio, que fué una manifestación de amor y de dolor hacia el que tantas veces fué padre y guía ejemplar del pueblo de Papatrigo, tuvo lugar en la tarde de ayer. Al acto asistieron no solo el pueblo de Papatrigo en masa, sino también numerosísimo personal de los pueblos vecinos y de Arévalo, Peñaranda y Avila, donde el finado contaba con muy buenas amistades, que expresaron su duelo y acompañaron a sus desconsolados familiares.

A todos ellos, especialmente a sus desconsolados hijos Guillermo y Luis significamos nuestro sentimiento, y a los lectores de este diario suplicamos una oración por el eterno descanso de su alma.

Aniversario

Hace dos años que falleció en esta ciudad el Jefe de la Sección de Telegrafos y Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana don Calixto Aurelio Martín Arribas. Con tal motivo se han celebrado misas en sufragio de su alma en Avila, en diversos pueblos de esta provincia y en San Sebastián.

A su viuda, hijos y demás familia renovamos nuestro sentimiento.

Voz de la Francia amiga

Hemos recibido el primer número del periódico «Occident», bimensual franco-español que acaba de salir en París. Número magníficamente editado que contiene ocho espléndidas páginas destinadas a divulgar el sentido auténtico de nuestro glorioso Movimiento, entre el público francés.

Es un testimonio elocuente de las voces amigas que en Francia se alzan para proclamar y difundir la justicia de nuestra Causa, valiéndose para ello de los más modernos y atractivos medios tipográficos.

El número constituye un acierto completo y al mismo tiempo que, como españoles, nos felicitamos de contar con tan valiosa defensa, la agradecemos con todo el fervor que supone ver rectamente interpretada nuestra Causa.

Temperaturas de hoy

Máxima, 14,4. Mínima, 2,0.

El impulso generoso de todo buen español es acudir al llamamiento Nacional. ¡LA CHATARRA OS RECLAMA!

EL JOVEN

LAUREANO SAUCEDO GARCIA

MURIÓ POR DIOS Y POR LA PATRIA EN EL FRENTE DE ASTURIAS

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Bernardo Saucedo y doña Julia García; hermanos Rosa, Miguel y Nicéforo, y la Casa Comercial de Mariano García,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana sábado, día 6, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Avila 5 de noviembre de 1937.

Jefatura Provincial

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto-Ley de Ordenación Triguera de 23 de agosto último y reglamento provisional para su aplicación, esta Jefatura Provincial pone en conocimiento de todos los interesados, que esta provincia ha sido dividida en dos Comarcas: una en Avila y otra en Arévalo.

Corresponde a la primera los pueblos siguientes:

Aldeanueva de Santa Cruz, Aldehuela (La), Aliseda de Tormes (La), Avellaneda, Barco de Avila (El), Becedas, Bohoyo, Carrera (La), Casas del Puerto de Tornavacas, Encinares, Gilbuena, Gil García, Horcajada (La), Junciana, Lastra del Cano (La), Losar (El), Llanos de Tormes (Los), Medinilla, Nava del Barco, Navalonguilla, Navatejares, Neila de San Miguel, San Bartolomé de Béjar, San Lorenzo de Tormes, Santa Lucía de la Sierra, Santa María de los Caballeros, Solana de Béjar, Tormellas, Tremedal Umbrías, Zarza (La). Estos pueblos corresponden entregar el trigo en almacenes del Barco de Avila. Al mismo almacén llevarán trigo los siguientes pueblos agregados de la provincia de Salamanca:

Armenteros, Bercimuelle, Gallegos de Solmirón, Horcajo Medianero, Navamorales, Navaumbela, Pala, Pedro Fuentes (Dehesa de), Sanchopeidro de Abajo (Dehesa de), Puente del Congosto, Rivilla de Codes (Dehesa de), Sanchopeidro de Arriba (Dehesa de), Tejado (El), Iñigoblasco.

(Continuad)

Instrucciones sobre compra-venta de trigo en comercio libre que interesa a almacenistas, comerciantes de trigo y a todos aquellos que realicen compras de trigo posteriormente a la presentación de la declaración

El comprador de trigo está obligado a exigir del vendedor la presentación del tercer ejemplar de la declaración del modelo C-1 que obra en su poder para comprobar que efectivamente este dispone legalmente de la cantidad que vende o de cantidad superior. No podrá comprarse más trigo a cada tenedor que el declarado por él como cantidad disponible para la venta en la hoja modelo C-1. Todo comprador de trigo está obligado a anotar al dorso de la hoja de declaración del vendedor la cantidad comprada, con la fecha de la operación, estampando su firma en la casilla correspondiente.

Los almacenistas y comerciantes de trigo o compradores de este cereal en general, deben comunicar mensualmente a la Jefatura Comarcal correspondiente todas las operaciones por ellos realizadas en forma de declaración jurada modelo DC-4. Esta declaración, no sólo es una obligación sino que es indispensable para que el Servicio Nacional del Trigo

quede comprar a los interesados su trigo en el momento oportuno. El impreso modelo DC-4 será suministrado por las Jefaturas Comarcales correspondientes, y deberá ser enviado a éstas debidamente relleno y con la firma del interesado, dentro de los cinco primeros días de cada mes, con las operaciones relativas al mes anterior, a partir del 1.º de Diciembre.

La declaración mensual modelo DC-4, deberá contener el detalle de todas las operaciones que haya realizado el interesado durante el mes anterior, ordenadas por comarcas, de manera, que primero se detallen las operaciones realizadas dentro de su comarca, y luego si el interesado ha operado en alguna otra comarca, reseñará una a una esas operaciones agrupándolas por comarcas, en el mismo impreso. En el caso de que el número de operaciones sea tan elevado que no quepan en una sola hoja, solicitarán de la comarcal correspondiente hojas segundas del mismo modelo DC-4, en la caja denominada «Resúmen por Comarcas» escribirá en la 1.ª línea el total de compras y de ventas realizadas dentro de su comarca, y en las siguientes si ha operado en alguna otra comarca, el total de compras y ventas en cada comarca, con los nombres correspondientes. En la casilla denominada «Resúmen total», después de la existencia anterior, pondrán donde dice «Balance» de operaciones, la diferencia entre los totales de compras y ventas, a sumar o restar de la suma anterior, para obtener la existencia total actual. Cuando las ventas sean al Servicio Nacional del Trigo, en la casilla denominada «Nombre del vendedor o comprador», pondrá sencillamente S. N. T. y el número del contrato, así como la cantidad en la casilla correspondiente.

Los panaderos que cambien pan por trigo vienen obligados, como los demás compradores de este cereal, a hacer las declaraciones mensuales de movimiento y existencia (modelo DC-4). Al llenar este impreso, en vez del detalle de todas las operaciones de cambio de pan por trigo, pondrán en una sola línea donde dice: «Nombre del comprador o vendedor», trigo recibido a cambio de pan; y en la casilla correspondiente de compras la cantidad total recibida por este concepto en el mes. Esto mismo es

«Sanatorio Médico-Quirúrgico»

Avenida de Portugal, 11 (Hotel)

Consulta diaria de 12 a 1

Dr. C. FERNANDEZ-RUIZ

Partos, enfermedades de la mujer y cirugía general.

Comisión Provincial de requisa de chatarra

El domicilio de la Comisión Provincial de requisa de chatarra, está en la Plaza del Teniente Arévalo, número 3, primero.

El solar para el almacén de chatarra, está situado contiguo a las obras del nuevo Gobierno civil, entre las carreteras de Madrid y de la Estación del Ferrocarril.

Los rojos intentan otra infamia

Se sabe ciertamente y por conducto que no nos ofrece duda alguna, que en el aerodromo del Prat de Barcelona hay dos aviones disfrazados con los colores nacionales. El aviador rojo que le ha dado la noticia a un amigo de nuestra causa añadió: «El pintado de estos colores es reciente, del día primero de Octubre y desconozco qué finalidad se persigue con ello».

El aviador rojo es demasiado inocente aunque este adjetivo se encuentra incómodo y modesto al mirarse al lado de «aviador rojo»; será más bien hipocresía aprendida en la mejor escuela de esta enseñanza que es el Gobierno Negrín Prieto-Irujo. Demasiado sabe el aviador que se está

aplicable a los almacenistas de harina que cambien harina por trigo, siempre que la cantidad de trigo entregada a cambio no exceda de 20 Qm. por operación, en cuyo caso habrá que detallarles.

Para la primera declaración (DC 4) a principios de Diciembre, deberá el interesado tomar como cifra de existencia anterior la por él declarada como cantidad disponible para la venta en el modelo C-1. Para los efectos del resúmen se considerarán todas las operaciones efectuadas hasta dicha fecha como realizadas en el mes de Noviembre, aunque abarque un período más largo.

Todos los almacenistas, comerciantes de trigo o compradores de este cereal en general, deberán comunicar durante el mes de Noviembre al Jefe Comarcal correspondiente, la cantidad total declarada disponible para la venta, que figurará en su declaración C 1, o en sus declaraciones C 1 en el caso de que, por tener almacenes situados en diversos términos municipales, hayan tenido que presentar en la fecha correspondiente más de una declaración en la Comarca.

Avila 1 de octubre de 1937. 11 Año Triunfal.—El jefe provincial, Mariano Hinojal.

Saludo a Franco: ¡¡Arriba España!!

ERNESTO PARADINAS BROCKMANN

Médico-Odontólogo

Estrada, 5. Teléfono, 290.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

El Episcopado yugoeslavo se solidariza con el español

ZAGREB.—La Conferencia del Episcopado católico yugoeslavo, celebrada en esta ciudad, ha tomado el acuerdo de contrarrestar las agresiones de que vienen siendo objeto los católicos durante estos últimos tiempos con motivo de la discusión del Concordato, porque la Iglesia Católica tiene obligación y sabrá defender a los seis millones de católicos yugoeslavos.

La propia Conferencia ha establecido el programa de la Acción Católica que deberá desarrollarse en la Yugoslavia y acordó dirigir su más íntimo sentido de comprensión y solidaridad a los Obispos españoles.